M. N.
Baja temporal

Se vió un oficio del visitador Gral. de los Presidios del Reyno en esta Plaza D.n Manuel Montesinos, su fha. veinte y seis del actl. acompañando una relacion comprensiva de los empleados en el Deposito de la misma D.n Manuel Barrera, D. José Herrera, D.n Pablo Jaen, D. Antonio Rodriguez, D. Manuel Lopez, D. José Antonio Miguel, D. Manuel Ocampo, y D. Fulgencio Miguel, á fin de que este Ayunt.o los rebaje provisionalm.te del servicio de la M. N. de esta Ciudad por serles imposible el prestarlo, mediante á la continua asistencia y vijilancia en sus respectivos cargos, y demas razones que manifiesta. Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Se transcriva dho. oficio al Comandante del batallon inf.a de la referida Milicia, para que en uso de sus facultades atienda esta reclamacion, que esta Corporacion encuentra muy justa; pudiendo conciliar la duracion de la indicada baja temporal de acuerdo con dho. visitador, segun los casos y circunstancias en que pueda encontrarse cada uno de los interesados de que se trata, contentandose así al expresado visitador ——

Se vieron las Instancias de Alfonso Bernal